

204721



Int. Cl. F 16 B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"PERFIL CONSTITUTIVO DE ELEMENTOS DE PINZAS PARA SU ARMADO",
a favor de VIUDA DE RAFAEL ESTEVAN GIMENEZ, S.L., domici-
liada en SAX (Alicante), San Sebastian, nº 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Desde tiempo inmemorial se vienen utilizando los artilugios domésticos o caseros llamados pinzas, las cuales tienen muy diferentes finalidades para sujetar ropa o cualquier tipo de tela, lienzo, etc. En general estas se han presentado siempre armadas, con lo que el producto se encarecía debido a la necesidad de una determinada mano de obra que aún no especializada, daba lugar al mayor coste del producto. Por ello a mis representados se les ha ocurrido el lanzamiento de estas pinzas, de modo que puedan ser vendidas simplemente en la disposición del perfil tal y conforme pueda salir de las máquinas que se utilizarán

5.-

10.-

15.- para este fin, que serán máquinas de extrusión de perfiles los cuales pueden ser cortados posteriormente, disponiendo o no de ranuras, cortes o guías proporcionadas al mismo con tal fin, por lo que, bien el propio industrial que a ello se dedique, o incluso su usuario puede armarlas, desprendiendo del conjunto del perfil cada uno de sus elementos, bien por corte o por las ranuras de que disponga al efecto.

20.- Conocido por virtud del precedente preliminar el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que es una de sus variadas formas de realización práctica, pasaremos a describir su objeto seguidamente.

25.- En la figura 1, se representa visto en perspectiva el conjunto de la totalidad de uno de estos perfiles que comprende una cantidad apreciable de cada uno de los elementos que constituyen las pinzas, a cuyo fin constructivo están destinados, y en la figura 2, dos de estos elementos separados del conjunto del perfil y unidos por su parte terminal que es la más estrecha, vistos de igual forma.

30.-

35.- Cada uno de estos elementos de pinzas, está constituido por una formación laminar de bastante grosor 1, en el que su primera parte por su cara superior está provista de un ranurado en relieve 2, seguido de una concavidad o depresión en disposición de media caña 3, a continuación de la cual aparece una superficie plana 4, de aproximadamente el tamaño de la tercera parte del conjunto y del mismo grosor que la primera parte 2, por debajo de la cual a la izquierda de su parte media lleva practicada una incisión prismático-rectangular 5; siguiendo a la superficie plana 4, aparece otra disposición en media caña 6, seguida de otra superficie plana 7, del tamaño aproximado a la ya citada, pero inclinada hacia abajo, siendo continuada por una de-

40.-



45.- presión, ranura o corte 8, sin terminar para ser susceptible de corte por los medios adecuados o por simple doblado.

Este elemento laminar constitutivo de uno de los lados de la pinza, está continuado en el conjunto o totalidad del perfil por otro de las mismas características que le es inverso y que aparece seguidamente, en el que sus partes están señaladas con el mismo número que las anteriormente descritas, pero primado, siendo por tanto, sus partes 1'-2'-3'-4'-5'-6' y 7'.

55.- Cada dos de estos elementos unidos por sus extremos, están continuados en la totalidad del perfil por otros idénticos, ya que proceden o están constituidos del mismo y propio perfil laminar, estando separados entre sí como se aprecia en la figura 2, por las ranuras o cortes 9, con el fin de separar cada uno de estos elementos por simple doblado, o bien disponiendo o no de una raya, indicación o señal para realizar su corte, dispuesta en idéntica situación.

60.- Una vez así obtenido el perfil, solamente es necesario separar por corte o doblado cada uno de sus elementos y conjugarlos o unirlos posteriormente por medio del muelle apropiado.

65.- Suficientemente descrito el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

70.-



75.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- "PERFIL CONSTITUTIVO DE ELEMENTOS DE PINZAS PARA SU ARMADO", caracterizado por estar constituido por una serie numerosa e indeterminada de los elementos de pinzas, apareciendo seguidos unos a continuación de otros, disponiendo de una parte externa de mayor anchura provista de una serie de ranuras o relieves a continuación de la cual aparece una concavidad para dar lugar a la formación del espacio hueco de la pinza, seguida de una superficie recta, una disposición a modo de media caña para el alojamiento del correspondiente muelle, y una superficie inclinada terminal, a continuación de la cual aparece otra formación del mismo tipo, pero dispuesta inversa o simetricamente y precisamente ocupando su eje de simetría, se dispone una ranura, corta, guía, señal o rayado para proceder a cortar o separar longitudinalmente cada uno de estos elementos de pinza, cuyos conjuntos constituyen unidos la totalidad de un perfil propiamente dicho en toda su extensión, pudiendo o no disponer de una serie de ranuras, rayas o señales transversales para provocar o indicar la parte por donde debe ser cortado cada uno de los elementos de pinzas para ser armados o unidos dos a dos, por medio del muelle correspondiente para constituir la pinza propiamente dicha.
- 2ª.- "PERFIL CONSTITUTIVO DE ELEMENTOS DE PINZAS PARA SU ARMADO".

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

204721

16



- 5 -

Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento seis líneas.

105.-
106.-

MADRID A 16 DE JULIO DE 1974

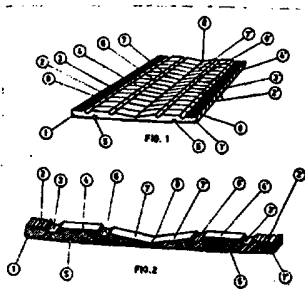
204721



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE VIUDA DE RAFAEL ESTEVAN GIMENEZ, S.L., DOMICILIADA EN SAX (Alicante), San Sebastian, nº 1., para aplicarlo a: "PERFIL CONSTITUTIVO DE ELEMENTOS DE PINZAS PARA SU ARMADO".



Escala variable.

MADRID A 16 DE JULIO DE 1974

